

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Jueves 11 de Julio de 1895

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 45

AÑO VI

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1227

Se publica todos los días laborables.

## LA UNION REPUBLICANA

### Un Manifiesto

A un espíritu noble de verdad, á un digno sentimiento de amor á la República y á la patria se debe, sin disputa, la formación del «Partido Republicano Nacional», en el cual se han fundido diversos elementos, que, agrupados, han de multiplicar su notoria valía y su poder indiscutible. Si alguna duda hubiera acerca del propósito generoso y leal de ese nuevo organismo, bastaría leer su Manifiesto para adquirir en este punto la más completa certidumbre.

El amor á la patria española, asaz necesitada de moralidad y sosiego bajo la forma republicana, la abnegación completa de todos los elementos que combaten la monarquía en la obra de concordia para instaurar y consolidar la República; el menosprecio de los moldes cerrados en organismos petrificados creados al azar; el deseo vehemente de una fusión completa de todos los republicanos, tales son los motivos pasionales que han impulsado á los autores del Manifiesto; la verdad, la justicia, la unión, la alteza de propósitos, tales son sus «desiderata».

Aquellos que no ven en la labor de los hombres austeros sino el mezquino esfuerzo que tiende á satisfacer la vanagloria ó el particularísimo interés, tachan al Manifiesto de vago y poco explícito. Desconocen, sin duda que la formación del «Partido Republicano Nacional» no es la última palabra en la obra generosa de la fusión republicana, que es solamente un término de una más amplia evolución, y que no era posible en orden á esta idea cerrar todo camino á los otros partidos destinados quizá á fundirse en otro superior organismo.

Conocida es de todos la actitud que en esta relación preconizara nuestra última Asamblea. El partido Republicano Centralista dispuesto está á plegar su bandera y á fundirse en una agrupación impersonal en que se deje á salvo la dignidad y la opinión de todos. Quiere algo más que sumar elementos dispersos: aspira á ver unidos en un solo organismo á todos cuantos aman la República, y en esta dirección hállase realizando trabajos, que podemos y debemos esperar que habrán de ser fecundos.

Entre tanto que esos trabajos prosiguen con perseverancia y entusiasmo, nos limitaremos á saludar al nuevo partido y a los hombres ilustres que en él figuran.

(De La Justicia.)

## Noticias políticas

El Gobierno desmiente de una manera categóricamente y rotunda que Martínez Campos se crea fracasado en Cuba, que así lo haya manifestado al Gobierno y que éste haya dirigido una consulta telegráfica al General Blanco relacionada con el mando del ejército de Cuba.

Todo esto—dicen los Ministros á coro—es totalmente inexacto; todo carece de fundamento. Cánovas llega más allá. Afirma que para Octubre estará vencida, y todo habrá terminado para Diciembre.

Por lo pronto, no son pequeños los contratiempos que asaltan á Martínez Campos.

Desea éste más médicos, y según un colega de la noche, no se sabe si será posible el facilitárselos si cierto movimiento que se ha iniciado sigue en progresión creciente. En evitación de lo que está pasando, ya el Ministro de la Guerra le significó hace tiempo que recurriera á los médicos del país; pero el General se niega en absoluto á ello.

No sabemos las causas de la negativa; pero bien pudieran ser aquellas que obligaron en la pasada guerra á fusilar á un médico insular que servía en un hospital militar, por una carta suya que se cogió á los insurrectos.

El movimiento á que alude el colega, parece ser el que algunos médicos piden la licencia absoluta al ser designados para ir á Cuba.

Los militares que son Diputados han quedado satisfechos de las declaraciones del General Azcárraga y como éste reconoce el principio de la inmunidad parlamentaria, aquellos han acordado no volver á reunirse, quedando todos en libertad de hacer lo que tengan por conveniente.

Parece que la oficialidad del 14.º tercio de la Guardia civil se ha reunido, estudiando la forma de hacer constar que está dispuesta á prestar toda clase de servicios, lo mismo en la Península que en Cuba. La reunión ha sido motivada por el disgusto que ha causado en la Guardia civil que Martínez Campos utilice oficiales del ejército para mandar fuerzas del benemérito instituto.

Los datos oficiales que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas vienen á corroborar todas nuestras manifestaciones.

Un descenso, en la renta, de «cuatro millones de pesetas».

No es poco «descender» en el transcurso de treinta días.

Pero es sabido que cuando unos bajan otros suben. ¿Quién ó quienes serán los que han «ascendido?»

¡Vaya usted á saber!

En resumen; estos datos vienen á demostrar las torpezas y errores de nuestros Gobiernos.

El peligro es inminente, y precisa el conjurarlo. Hay que detenerse en la resbaladiza pendiente donde nos hallamos colocados, puesto que sólo conduce al descrédito y á la ruina más espantosa.

El general Azcárraga se niega á la petición del general Martínez Campos de que los oficiales del ejército presten servicio en la guardia civil. Irán oficiales civiles.

Los del ejército que no sirvan serán enviados á la Península para lo que se autoriza al general Martínez Campos.

En la tesorería de Hacienda de Manila se ha descubierto un desfaldo de seis mil duros.

Ha sido detenido todo el personal subalterno.

En breve, el Tesoro tendrá que emitir pagarés al Banco de España para saldar el descubierto del pasado ejercicio económico, por 40 millones de pesetas.

Esta es la «nivelación» resultando de las promesas fusionistas.

## Hay del débil

Natural es que el miserable evite su castigo cuando ha sabido unir á las astucias de la zorra las arrogancias del león. La espada que hiere el jubón de los pequeños, mellarse puede en el coselete de los grandes.

El hombre que aplasta sin vacilar al vil gusano, duda antes de pisar á la serpiente. Aquél se rebela impotente y sucumbe. La serpiente muere, pero antes mata.

C. CH. F. SCHÜLLER.

## EXTRANJERO

### Buques insumergibles

El distinguido ingeniero francés M. G. Labrousse acaba de publicar un estudio muy interesante acerca de la insumergibilidad de los buques de guerra.

Los accidentes y siniestros ocurridos en lo que va de año, y que por desgracia han sido tan numerosos, dan á este estudio un verdadero carácter de actualidad palpante.

La teoría que expone el citado ingeniero es original hasta cierto punto, pero de una lógica extremada.

El buque se va á pique porque el agua penetra en él; impidamos que el agua penetre, y no se irá á pique. Empleando otros términos, viene, sin embargo, á ser lo mismo que decía el Almirante Jerien de la Graviere cuando pedía que el agua al penetrar á bordo «encontrase el sitio ocupado ya».

El remedio contra el naufragio consiste, según él, en llenar todos los vacíos del buque; todas sus celdas y huecos con una materia ligera bien comprimida, y que sea impermeable al agua. Un buque en estas condiciones puede burlarse de las bolas y de los arrecifes más ó menos señalados en las cartas.

El agua, al precipitarse por la peligrosa abertura, encuentra el sitio ocupado como decía el sabio Almirante; y el buque, á pesar de su herida, continúa flotante mejor ó peor, pero al cabo flota. «Fluctuat nec mergitur».

Por lo menos se tiene el tiempo indispensable para conducirlo á un dique de carenas ó á una buena playa en que pueda ser varado, en lugar de, como ahora sucede, hundirse desdichadamente á veces á la vista de tierra.

Las materias con que se puede realizar este relleno existen y son utilizables; entre otras se puede citar la celulosa, que ya había sido empleada hace algunos años con el mismo objeto y se ha abandonado sin causa justificada, y que, sin embargo, conservan algunas potencias, entre ellas el Japón, al que ha dado excelentes resultados durante la última guerra.

Se puede reemplazar la celulosa con las virtudes de madera, ó mejor aún con la crin vegetal, que con tanta abundancia se encuentra en nuestras costas y que los tapiceros emplean para el relleno de muebles. Esta materia es elástica é incorruptible y constituye un excelente flotador si se encierra en una cubierta impermeable.

Relienemos, pues, con poco costo y todo lo que sea posible nuestros grandes buques de combate con ese fanerógamo, que servirá para mantenerlos á flote, á pesar de las averías. La vida de los marinos es demasiado preciosa para que se descuide cualquier medio que sea útil para protegerla.

Gracias á un relleno de esta especie, los pesados acorazados pueden, desgraciadamente, sufrir un accidente; pero en lugar de irse á pique, flotarán, dando tiempo á la salvación del buque y las vidas de los que van á su bordo.

## DOS ROBOS Y DOS ASESINATOS

Muy en breve se reunirá el Consejo de Guerra, en Salamanca, para ver y fallar el proceso instruido á Nicanor Carrero Sanchez, soldado de artillería del ejército de Filipinas, por los delitos de robo y doble asesinato, cometidos en un pueblo de aquella provincia en 7 y 13 de Julio del año anterior.

Los hechos son los siguientes:

El primer día de Mayo de 1894 llegó á Herguijuela de la Sierra el soldado Nicanor Carrero Sánchez, con licencia por enfermo.

Todas las noches iba de tertulia á la casa de un zapatero, con cuya sobrina, de veinte años de edad, huérfana de padre, trabó Sánchez relaciones amorosas.

El zapatero mandó á un sobrinito, cuyo nombre es Plácido, á comprar material de calzado al pueblo de Alberca.

Lo supo Nicanor y salió en el camino al encuentro del muchacho, le mató con una hoz, le robó cuatro duros que llevaba, y arrojó el cadáver del infeliz Plácido á unos matorrales fuera del camino.

En tanto que en Herguijuela se hablaba de la desaparición del muchacho, y su familia hacía averiguaciones para descubrir su paradero, Nicanor se emborrachaba en las tábernas con el producto del delito.

El día 13 envió el zapatero á su sobrina Catalina Bueno, la novia del Nicanor, al repetido pueblo de Alberca, para que hiciera las compras encargadas al desgraciado Plácido y preguntase al propio tiempo si sabían algo de éste.

Nicanor acompañó á su novia, y al promediar el viaje se lanzó sobre ella sin proferir palabra y con la misma hoz con que asesinara á Plácido, la infirió cuatro tremendas heridas en la cabeza, que la produjeron la muerte en el acto.

Arrojó también el cadáver fuera del camino, y con los seis duros que robó á la desgraciada Catalina reanudó sus borracheras y orgías.

Poco después, y en virtud de las diligencias que se hicieron para averiguar la desaparición de los dos sobrinos del zapatero, se encontraron los dos cadáveres, ya en estado de descomposición, recayeron sospechas en Nicanor y fué detenido y encarcelado.

Comenzó á instruir proceso el juzgado, y luego pasó á la jurisdicción militar, por ser soldado Nicanor.

La causa ha despertado en Salamanca mucha curiosidad, y es seguro que á la vista concurrirán casi todos los vecinos de los pueblos de Herguijuela y Alberca.

La vista será pública.

Anteayer fué detenido en París un jovenzuelo bien vestido que tenía la manía rara de herir á las jóvenes de doce á diez y seis años, simulando un encuentro.

Algunas de las víctimas le han reconocido.

Se le ocupó un cortaplumas ensangrentado.

## Panamá en Mallorca

Uno de estos hechos inauditos ocurre en Palma, sin que hasta el presente haya salido una sola voz para protestar públicamente de un misterio que afecta á respetables intereses. Una de nuestras antiguas Sociedades de crédito el «Cambio Mallorquín», venía ocupándose en los negocios propios de esta clase de instituciones, su Junta de Gobierno convocó á la General, presentó su balance del ejercicio del año último, propuso y repartió el dividendo activo correspondiente á las utilidades obtenidas y hasta aquí gloria... Nuevamente convocó la Junta de Gobierno á la Junta General, y tomando la palabra su Presidente D. Pedro Sampol, dió un sincero pésame á los accionistas, con las generalidades de rúbrica, que los negocios iban mal, que la Sociedad, se había resentido de la crisis vinícola etc., etc., mucha elocuencia (síntomas de poco dinero) y que no había otro remedio, como así se acordó, que fusionarse con el «Crédito Balear», tal vez para que esta sociedad fuese la tapadera, de los desaciertos, que tal vez hay empeño ó necesidad de ocultar. Desde aquel día refléjase la situación del «Cambio Mallorquín», en el precio que cotizanse sus acciones en plaza, aquí debe pasar algo, puesto que no pasa nada. No podemos admitir en absoluto que se hayan falseado los balances anuales, dando lugar á la repartición de dividendos del mismo capital social; esto no es permitido ni correcto, mas aun no es de esperar de la reputación de los individuos de la Junta de Gobierno, que en su día merecieron la confianza de los accionistas; pero la depreciación de las acciones ha llegado á un límite, que seriamente se ven comprometidos los intereses de sus tenedores y ya es hora de que no puedan consentirlo por más tiempo los mismos individuos de la repetida Junta de Gobierno. Los accionistas tienen hoy el derecho de conocer el alcance de su daño, y no se comprende como permanecen estos en un estado de quietismo é inactividad que les lleva á la ruina; también no se nos alcanza el porqué la digna prensa de esta capital, no se haya ocupado poco ni mucho, de este asunto de tan funestas consecuencias sociales, sabemos todos que hay familias de escasos posibles que contaban entre sus recursos, los dividendos que repartía el «Cambio Mallorquín», pronto llegará la época en que se acostumbra repartir un á cuenta, que no percibirán ¿qué hacer? tener paciencia; pero se subleva nuestro ánimo y quisiéramos la necesaria reparación, caiga el que caiga, sin contemplación de ninguna clase, aunque el edificio presente buena fachada si al entrar comprendemos en su interior que amenaza nuestra seguridad, necesaria es la demolición, en ello estamos interesados todos, debe hacerse luz, otros edificios quedan en pié, y de no conseguir nada, el mal ejemplo se propaga y envueltos en un desastre general acabaremos todos, no habrá pan para nuestros hijos.

Por una simple sospecha hemos visto que las Autoridades, han perseguido al presunto reo de un delito, el descalabro del «Cambio Mallorquín» es casi una evidencia ¿no habría motivo para una información, y castigo de la culpa si la hubiere? ¿no hay alguna de nuestras Autoridades que venga obligado á la averiguación, hácese Fiscal, Magistrado, Gobernador, Delegado ó cualquiera otra denominación, seguramente que el funcionario que así lo hiciera merecería los plácemes de los buenos, de todos los que hoy lloran; y aún más si de la eficacia de sus trabajos resultare que, caso de haber daño, fuesen indemnizados los accionistas, y perseguidos los que hubieren contribuido á que en nuestra historia local figure un capítulo *El Panamá en Mallorca*.

Varios accionistas.

## CRONICA LOCAL.

### La crisis de la miseria Y LAS AUTORIDADES CONSERVADORAS

El odio que entre sí alimentan algunas fracciones políticas, el deseo de presentar siempre al adversario como menospreciador de los intereses públicos, y celoso solo de la privada prosperidad, y de alabarse á sí propios de únicos depositarios de la buena fé y de la abnegación, y presentarse prontos al sacrificio del bienestar personal en aras de la felicidad de las masas, pueden producir espejismos que ilusionen por un momento á las masas, crédulas de sí cuando oyen censurar al encumbrado, y cándidos por naturaleza para servir de escabal al que se quiere encumbrar.

No sabemos si nuestros suscriptores recuerdan, pero de fijo sí lo tienen muy presente los zapateros, las alharacas y ditirambos de la prensa más ó menos francamente conservadora á propósito de los males causados á esta industria por los sagastinos, y á los remedios que traían en el bolsillo los canovistas para conjurar la crisis de esta industria en las Baleares.

El canje de moneda era un hecho, el Conde de Sallent había hablado con un personaje de la Corte y que le habían de negar al Conde de Sallent ahora que mandan los suyos?

El canje de moneda no ha venido: siguen los cambios arruinando á los zapateros: continua la diferencia de precio de la plata acuñada llevando la miseria al hogar del industrial y á la buhardilla de sus operarios.

Pero si han conocido en algo los zapateros y sus trabajadores infelices, que los conservadores están en el poder. El administrador de Contribuciones y Rentas nuevamente nombrado para sustituir á don Bernardo Alier ha hecho sentir su paternal influencia triplicando la cuota de contribución que hasta hoy venían satisfaciendo los que aún se entretienen en ser zapateros.

Ante tal calamidad los maestros antes de arrojar á la calle millares de operarios y sembrar la desesperación en el seno de otras tantas familias, visitaron ayer al Sr. Administrador.

Dos horas de antesala hubieron de hacer los zapateros para poder ver al funcionario que cobra para servir al público; excusóse este empleado con que era cosa del Delegado de Hacienda, ignorando sus atribuciones propias, ó jugando con la ignorancia de sus desgraciados visitantes.

La actitud del Delegado de Hacienda aún fué más cómoda.

No se quiso molestar en recibir á los postulantes ¿para qué?

Estaba muy ocupado: lo está generalmente teniendo que recibir las visitas de los Sres. Massanet y Cuschieri.

Este último prohombre del partido gobernante precisamente, D. Enrique C. Cuschieri, llegó á la Delegación en el momento en que los tristes contribuyentes se retiraban; y como es natural fué recibido en el acto por el Sr. Delegado de Hacienda.

Continuando su calvario los zapateros pasaron al Gobierno Civil al verse así desatendidos en la Delegación.

Peró tampoco el Sr. Beranger les recibió. Su Excelencia no estaba en casa.

La vigilante policía no había avisado al Gobernador de la luctuosa manifestación, y el hijo del Ministro había ido á distraer sus preocupaciones por esos mundos de Dios.

¿Abren los ojos ya los obreros de Palma? ¿Ven claro cual es el amor que se les tiene?

La música de este regimiento regional tocará esta noche de ocho á diez en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.<sup>a</sup>.—Paso doble «Hermosa Cencha», Milpáger.
- 2.<sup>a</sup>.—Ronda y serenata de la zarzuela «Mujer y Reina», Chapi.
- 3.<sup>a</sup>.—Fantasía de la ópera «La Estrella del Norte», arreglo de Milpáger.
- 4.<sup>a</sup>.—Waltz «Lores», Cruz.
- 5.<sup>a</sup>.—Mazurka «Alvarita», Milpáger.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido las actas de la elección de los alcaldes de Ciudadela á favor de D. Francisco Jover Despujol y la de San Juan Bautista á favor de D. Vicente Planells y Marí

Ha terminado en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes para el grado de Bachiller. En virtud de los mismos han obtenido aquel diploma cincuenta examinados.

**De «La Almudaina»:**

«Es notable la aplicación que demuestra en el estudio del arte musical el joven D. José Segura y la disposición que posee para llegar á ser buen instrumentista y acaso compositor, como lo demuestra el hecho de haber ganado, en el curso académico de 1894 á 1895 en el Conservatorio de Música y Declamación del «Liceo Barcelonés de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>» los siguientes premios y notas:

Clase de violín.—Primer curso: nota de sobresaliente y diploma.—Segundo curso: sobresaliente y medalla de bronce de 2.<sup>a</sup> clase.—Tercer curso: sobresaliente, medalla de bronce y corona de plata con mención especial.

Clase de armonía y composición.—Primer curso: nota de sobresaliente con diploma.—Segundo curso: sobresaliente con medalla de bronce.

Felicitemos al inteligente alumno deseando llegue á ocupar lugar distinguido en el templo del arte.»

En la mañana de ayer uniéronse en indisoluble lazo en la iglesia del Molinar de Levante el profesor de la escuela de aquel caserío y la joven Margarita Roca (a) Navá, quien hace unos dos meses fué víctima del bárbaro atentado del cual estuvo á punto de morir abrasada por las llamas, cuyo hecho ya conocen nuestros abonados.

Ayer por la tarde al ir á cambiar la investidura á la efigie de la Sangre se notó que le había sido robado uno de los adornos de oro de la placa del cinturón.

Se dió aviso á las autoridades para averiguar quien pueda ser el autor ú autores del hecho.

La empresa de la plaza de toros nos ha manifestado que en la próxima corrida desea complacer á los abonados á barreras en la petición que la han hecho, y al efecto dispondrá lo conveniente para que aquellas localidades tengan toda la comodidad posible en relación con los intereses de la empresa.

El sujeto que fué acometido de un accidente el domingo por la mañana, en una casa de la calle del Capiscolato falleció ayer en la suya, que la tenía en la calle de Berard.

En el vapor «Isleño» salieron ayer por la mañana para Ibiza los catedráticos de este Instituto señores Estelrich, Domenech, Llopis y Carnicer, los cuales constituirán los tribunales que han de juzgar á los alumnos de aquel colegio-agregado por los estudios hechos durante el finido año escolar.

Como teníamos anunciado, el vapor «Ciudad de Mahón» emprendió ayer el segundo viaje para Argel, saliendo de este puerto á las doce de la tarde, llevándose regular número de pasajeros.

**SUERO ANTIDIFTERICO ROUX**

Preparado por el DR. FERRÁN  
Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 10-2

El «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Julio contiene el siguiente sumario:

- I. Los jesuitas en Pollensa. XI. Sus escuelas, por D. Pedro J. Serra.
- II. La guerra entre ibicencos y argelinos en el siglo XVII, por D. Enrique Fajarnés.
- III. Antichs privilegis y franqueses del regne de Mallorca. Apendix I núms. XI y XII, per D. E. K. Aguiló.
- IV. Santorales y antifonarios (siglos XV y XVI), por D. Eusebio Pascual.
- V. Hallazgos arqueológicos más notables en España, en 1894, por D. Enrique Fajarnés.
- VI. Construcción en Mallorca de buques armados, (1529), por D. Pedro A. Sancho.
- VII. Los generales de las galeras de Sicilia en Mallorca (1695), por D. Pedro de A. Borrás.
- VIII. Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca. VI, VII y VIII (siglos XV, XVI y XVII), por D. E. Fajarnés.
- IX. Defensa de Mallorca contra la invasión de Pedro IV de Aragón (1343), por D. Miguel Bonet.
- X. Bibliografía: Trabajos publicados sobre el Reino de Mallorca, por X.
- XI. Comercio de mulas en Ibiza en el XVI, por D. E. F. T.
- XII. Noticias.

**ALCALDIA DE PALMA**

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para retirar sus licencias absolutas.

Jaime Verd.—Luis Abrines.—Miguel Bestard.—Antonio Calafell.—Miguel Juan.—José Moncada.—Juan Sastre.—José Salom.—Sebastián Juan.—Miguel Reynés.—Juan Bauzá.—Felipe Cañellas.—Rafael Crespi.—Sebastián Garau.—Antonio Martorell.—Matias Miserol.—Antonio Oliver.—Gerónimo Camps.—Bartolomé Calafell.—Bartolomé Mas.—Miguel Vich.—Juan Pujol.—Juan Brotad.—Sebastián Torres.—Cayetano Pallera.—Rafael Arróm.—Jorge Mut.—Antonio Serra.—José Vila.—Juan Cerdá.—Miguel Noguera.—Nicomedes Gimenez.

Palma 9 de Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

Desde hoy en adelante, de 10 á 12 de la mañana de todos los días hábiles, se efectuará en la Depositaria municipal el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893 designados por la suerte en Mayo último para ser amortizadas.

*Numeración*

- 9—30—36—40—46—47—61—65—74—76—83—85—101—118—126—143—158—164—177—184—186—192—193—201—206—215—227—234—237—250—274—277—297—304—305—315—318—329—343—346—358—362—370—393—407—474—493—516—518—535—553—555—601—602—642—660—662—681—704—707—718—752—755—759—787 y 794.

La obligación municipal número 712 no ha sido presentada al cobro apesar de los anuncios publicados, y se ruega á su tenedor que se presente á percibir el importe.

Palma 8 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

**GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE**

Para el domingo 14 de Julio de 1895.—A las cuatro y media de la tarde.—Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la acreditada ganadería de doña Celsa Froufe de viuda de Concha Sierra con divisa blanca, plomo y negra, por los matadores



**Gallo y Fuentes**

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

Espadas: Fernando Gomez (Gallo) y Antonio Fuentes.

Picadores: Manuel Cantares.—José Gutierrez (Cano).—José Pino.—Ramón Poztigo.

Banderilleros: Manuel Blanco (Blanquito).—Manuel Valencia.—José Hernandez (Americano).—Enrique Moreno.—José Gonzales (Gonzalito).—Baldomero Fuentes.

Fuñillero: Baldomero Fuentes.

PRECIOS:—Palcos sin entrada de Sombra 50 pesetas.—Balconillos primera fila de id. 8'00.—Id. de segunda fila de id. 7'00.—Barreras de Sombra 6'00.—Delanteras de grada de id. 1'50.—Palcos sin entrada de Sol 10'00.—Barreras de id. 1'00.—Entrada general de sombra y Palcos 3'50.—Id. de sol, 2'50.—Medias entradas de Sombra para niños y militares sin graduación 2'00.—Id. de Sol 1'50.

Nota.—Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los Ferro-carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

El día de la corrida se expendrán billetes en el Café Mahonés y en el Teatro Principal.

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 10, 12'30 t.

Lotería nacional.—Premios mayores: 25834, despachado en Madrid; 6914, 26290, 27288, 29464, 15253, 2714, 18396, 26860, 18199, 13981, 7687, 16474, 14155, 19568, 9799, 7954, 27988, 20901.

Madrid 10, 8 n.

Han sido nombrados Directores: De Agricultura, el señor Quiroga Vazquez; de Instrucción, el señor Conde y Luque; del Instituto Geográfico, el señor Cabo; de Hacienda y Ultramar, el señor Vilandrell; de Gracia y Justicia, el señor Ugarte; de la Propiedad, el señor Díaz Cordobés; del Tesoro, el señor Arcadio Roda; de Establecimientos Penales, el señor Eudate; de Registros, el señor Pons; de lo Contencioso, el marqués de Figueroa.

Madrid 10, 10'50 n.

En el meeting de los panaderos, al declararse en huelga, un orador atacó á las autoridades y el delegado lo disolvió.

Hubo protestas y se promovió una colisión entre los guardias y los panaderos, siendo heridos algunos guardias.

El motivo de la colisión fué por vender pan en las inmediaciones del local donde se celebraba el meeting.

Madrid 10, 10'50 n.

El señor Sagasta ha marchado á Fitero, despidiéndolo los prohombres del partido.

El señor Pí no ha aceptado la idea de un parlamento del partido nacional, esperando la disolución de la asamblea federal.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

PARA BUENOS LIENZOS, PIQUES, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

## LA TIENDA DE SAN JOSE DE

### IGNACIO FIGUEROLA

JAIMÉ II, 12 Y 14

#### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

**Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:38 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

#### ITINERARIO DE CORREOS

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcúdia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcúdia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### IMPRESA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esuelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

#### ADMINISTRACIÓN

DE LOS DIARIOS

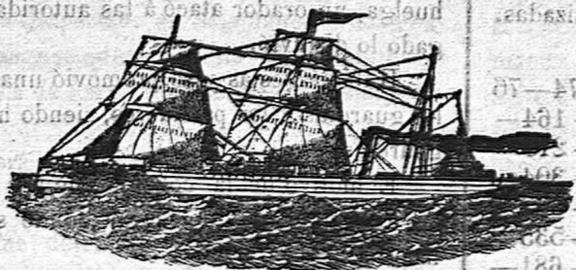
### EL LIBERAL PALMESANO

Las Baleares

### Vapor directo de Palma á las Antillas

#### Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

A primeros de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Arecibo, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor español de acero de 6,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd



## CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Informarán el consignatario D. Bernardo Estela, y los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.